

informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 30 de marzo de 2007.—Don Julio Fernández-Aguayo Sánchez Caballero, Secretario del Consejo de Administración.—27.393.

KIDS AT WORK, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Caléndula, 95, 28109, Alcobendas (Madrid), el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente, 15 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el curso del ejercicio 2006.

Tercero.—Ampliación del capital social en la cifra máxima de 1.139.037 euros, hasta alcanzar una cifra total de capital de hasta 2.505.871 euros, por aportaciones dinerarias. Dicho aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación a la par de hasta 1.139.037 nuevas acciones nominativas, de UN (1) euro de valor nominal cada una, previéndose la suscripción incompleta de la misma. Todas las nuevas acciones emitidas tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, con las que formarán una sola clase y serie.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales, para adaptarlo a la nueva cifra de capital resultante, extremo éste que podrá ser delegado en el Órgano de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas aprobadas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, el Orden del Día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, cuentas anuales del ejercicio 2006 e informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas y demás documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en calle Caléndula, 95, 28109 Alcobendas (Madrid), quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—Salvador García-Atance de Rueda, Presidente del Consejo de Administración.—28.464.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio de 2007, a las trece horas, en la calle Conde de Aranda, 10-2.º izquierda, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación al Consejo de Administración para conceder avales o garantías a las sociedades filiales o participadas.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias ya existentes, duración de la autorización y condiciones de adquisición.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales), solicitando su entrega o envío en el domicilio social calle Conde de Aranda, 10-2.º izquierda, 28001, Madrid.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado en el domicilio social el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada por las disposiciones legales.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Folke Christen Larsen.—27.298.

LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Ripoll, calle Sant Pere, número 6, el día 14 de junio de 2007, a las once y treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Ripoll, 3 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Ylla Badia.—27.237.

LABORATORIOS KIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos Sociales y la legislación vigente, y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta compañía en fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma —calle Ciutat de Granada, n.º 123, de Barcelona— y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Retribución de Consejeros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y los Estatutos Sociales, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Antonio López Castro, Secretario del Consejo de Administración.—25.837.

LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 30 de marzo de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Valdecarrizo, 6, a las diez horas de la mañana del 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2006 y cerradas a 31 de diciembre de ese año.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio del año 2006 presentado por el Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por éste en el año 2006.

Tercero.—Examen y comentarios, si procede, sobre el Informe de Auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 cerradas a 31 de diciembre.

Cuarto.—Acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos de Castro Jiménez. 27.221.

LAS REDES DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar «Junta general ordinaria de accionistas» para el próximo día 15 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las once horas, en la sede de la entidad en El Puerto de Santa María (Cádiz) calle Mar Egeo, s/n, y en su caso, el día siguiente 16 de junio, a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de interventores para la redacción del acta de la Junta.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2.006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, tendrán derecho los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puerto de Santa María, 3 de mayo de 2007.—Presidente: Antonio García Álvarez de Rementería, Secretaria del Consejo: María Dolores Sánchez de Lamadrid Sire.—28.543.

LAURUS PATRIMONIAL, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 15 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración doña Esther María Alcaraz Soler.—28.478.

LAVADERO DE CAMIONES ESTÉPAR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 32/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fortunato González Pascual, contra la ejecutada, «Lavadero de Camiones Estépar, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 19 de marzo de 2007 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.800,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—25.898.

LAXMI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 15 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Anil Ramchand Bhavnani.—28.479.

LAYMO 74, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 15 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eulalia Monegal Granados.—28.480.

LCC CALIDAD Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL, S. A.

(Absorbente)

ESTUDIO DE INGENIERÍA INSPECCIÓN Y CONTROL, S. L.

GEOSUELOS XXI, S. L.

(Absorbidas)

Las Juntas generales de socios de las sociedades LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, Estudio de Ingeniería Inspección y Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, en la reunión celebrada el 27 de abril de 2007 han acordado por unanimidad aprobar el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de cada una de las citadas sociedades y debidamente depositados en los Registros Mercantiles de cada una de las Provincias en las que tienen su domicilio y en consecuencia han aprobado la fusión por absorción de las sociedades Estudio de Ingeniería Inspección y Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, por parte de la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima mediante la cual, las dos primeras traspasan en bloque su patrimonio a la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, procediéndose a la extinción de las absorbidas sin liquidación. Las respectivas Juntas Generales han aprobado el Balance de Fusión, que está cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen en virtud de la fusión se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente con efectos del 1 de enero de 2007. La sociedad resultante de la fusión mantendrá el domicilio de la absorbente, esto es en la calle Yunque número 6, Polígono Industrial San José de Valderas, de Leganés (Madrid).

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión. Del mismo se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en el modo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de LCC Calidad y Control Medioambiental, S.A., Juan José Paredes Reche.—27.608.

y 3.ª 10-5-2007.

LEIRU INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 15 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 16 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.